



SECRETARIA GENERAL

**Acuerdo de aprobación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.**

De acuerdo con las previsiones contenidas en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 23 y 49 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat;

Y vista la propuesta que formula el Vicerrector de Personal de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 3 de febrero de 2010, ACUERDA:**

Aprobar la relación de puestos de trabajo de personal docente e investigador en los términos reflejados en el documento adjunto anexo, así como elevar al Consejo Social para su información.